

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23128 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública referente a la solicitud de concesión de dominio público marítimo-terrestre para legalización de una terraza de establecimiento de hostelería en el paseo marítimo de Ézaro, en el término municipal de Dumbría (A Coruña).*

Se tramita en esta Demarcación, la solicitud de concesión de dominio público marítimo-terrestre, presentada por D. Ángel González Fernández, (Número de referencia: CNC02/23/15/0006 y T.34/19-C), para legalización de una terraza de establecimiento de hostelería "O Forcado" en el paseo marítimo de Ézaro, en el término municipal de Dumbría (A Coruña).

El expediente estará a disposición en las oficinas de esta Demarcación sita en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas. También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-cnc02-23-15-0006.html>

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente.

A Coruña, 17 de junio de 2024.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Carlos Gil Villar.

ID: A240029509-1